



Universidad de Córdoba Máster de  
Educación Inclusiva

**ADAPTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER DEL CURSO  
2019/2020 A CAUSA DE LA PANDEMIA DE COVID-19  
PERFIL PROFESIONAL (CAM 20/04/20)**

Las medidas que adopta el CAM son provisionales, ya que dependerán del desarrollo de los acontecimientos y de las aportaciones de los tutores, que conocen directamente la situación de los estudiantes. Se mantienen, siguiendo las instrucciones de la Vicerrectora, las fechas establecidas de presentación y defensa.

1. Todos los TFM han de responder a unos criterios de calidad acordes a un trabajo académico de postgrado.
2. Opciones

*a) Alumnos que han hecho las prácticas por completo:* realizarán el TFM con total normalidad.

*b) Alumnos que estaban realizando prácticas extracurriculares de tres meses y no las han terminado, pero han realizado una parte:* en este caso la descripción de la realidad puede llevarse a cabo porque ha habido acceso al campo. Si la intervención se ha realizado por completo, el TFM se desarrollará con normalidad. Si la intervención se ha llevado a cabo en parte, se hará una propuesta que sea continuación de lo ejecutado. Si no se hubiese podido llevar a cabo ninguna intervención, se diseñará una propuesta y se describirán los resultados esperados. Es decir, se trata de rentabilizar lo que se haya podido hacer.

*c) Alumnos que son docentes en activo:* pueden estar en una doble circunstancia, en la a) o en la b), para lo cual se aplicarían las medidas ya propuestas del apartado correspondiente.

*d) Alumnos que no han iniciado sus prácticas pero que han elegido centro, tienen tutor profesional y han firmado la aceptación:* harán una observación del Centro y la recogida de datos a través de otras vías como páginas web, proyectos de la institución, entrevistas telefónicas... o cualquier otro medio que estime oportuno su tutor/a. Habrán de realizar la propuesta de intervención en base a la información recogida e indicar los resultados esperados.

*e) Alumnos que no han elegido centro ni han firmado la aceptación ni tienen tutor:* tendrían que ponerse de acuerdo con el tutor o tutora en la selección de un contexto concreto. A continuación seguirían las indicaciones del apartado d).

Directora del Máster en Educación Inclusiva